



Castilla-La Mancha registra datos históricos de ocupación y empleo indefinido

“Frente a los agoreros de los desastres económicos que provocarían las mejoras laborales, los datos de la Encuesta de Población Activa son contundentes, crece la ocupación y baja la tasa de temporalidad”

En la región hay 385.400 mujeres ocupadas en el tercer trimestre de 2023, entre los hombres la ocupación crece hasta los 516.900.

Mejora la estabilidad en el empleo, con 351.500 trabajadores asalariados indefinidos y 259.400 asalariadas indefinidas.

La pensión media crece casi un 10% en el último año en CLM a la vez que se avanza en la sostenibilidad del sistema público de pensiones

En Castilla-La Mancha la pensión media alcanza en octubre los 1.109,71 euros, lo que representa un crecimiento cercano al 10% si comparamos los datos con los del mismo mes del año anterior. Guadalajara con 1.266,93 euros y Ciudad Real con 1.113,37 son las provincias de la región con las pensiones medias más altas. Así lo pone de manifiesto la secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, tras analizar la estadística de pensiones que ha publicado este martes el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En este sentido, desde el sindicato queremos remarcar que han sido los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogo social los que han permitido el incremento de las pensiones, -garantizando el mantenimiento del poder adquisitivo de las mismas al tiempo que aumentan los ingresos por cotizaciones a la Seguridad Social debido a que hay más empleo y es más estable-, y también los incrementos del Salario Mínimo Interprofesional.

“Frente a quienes se empeñan en destruir los sistemas públicos de protección, los datos demuestran que es posible la suficiencia y la sostenibilidad del sistema público de pensiones”.

LEER MÁS



La EPA nos deja máximos históricos con 902.300 personas ocupadas y 610.000 con empleo indefinido

La Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre nos deja máximos históricos en Castilla-La Mancha en ocupación, -con un crecimiento hasta las 902.300 personas, tras un incremento en el último año que supera las 34.000 ocupaciones-, y en empleo indefinido con 610.000 personas asalariadas indefinidas, lo que supone 45.300 más que hace un año y 10.000 más que en el segundo trimestre de 2023.

Así lo subraya la secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, tras analizar los datos de la EPA, señalando que “la prosperidad en Castilla-La Mancha pasa por el trabajo decente”.

“Frente a los agoreros de los desastres económicos que provocarían las mejoras laborales los datos son contundentes, crece la ocupación y baja la temporalidad”, remarca Castellanos. “Estamos en un momento importante de disputa de la riqueza, la parte empresarial detrae de forma descarada recursos de los trabajadores y trabajadoras con beneficios desorbitados como los que publican estos días las grandes empresas, incrementando precios y

“Frente a los agoreros de los desastres económicos que provocarían las mejoras laborales, los datos son contundentes, crece la ocupación y baja la temporalidad”

racaneando subidas salariales, pero también mintiendo sobre las consecuencias de las mejoras de las condiciones laborales”.

“Sus mentiras no son nuevas, ya los esclavistas anunciaban hecatombes económicas si se veían obligados a liberar a las personas que esclavizaban, esos desastres que anuncian pretenden frenar el reparto de la riqueza”, advierte Castellanos, a la vez que hace hincapié en que “sin el esfuerzo de las personas trabajadoras, la economía no avanza y el bienestar común tampoco, la mitificación del emprendimiento sólo pretende invisibilizar a la verdadera fuerza que mueve la economía, el trabajo asalariado”. **LEER MÁS**

Reducir jornada laboral mejorará la creación de empleo y la productividad en las empresas de Castilla-La Mancha

Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical, aplaude el compromiso incluido en el acuerdo de gobierno PSOE-Sumar, si bien debe concretarse a través de la negociación colectiva, “no puede haber un único modelo de reducción de jornada, habrá que pactar fórmulas diferentes para reducir de forma generalizada el tiempo de trabajo”



Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha valora el anuncio de la reducción de la jornada laboral máxima legal incluido en el acuerdo de gobierno de PSOE y Sumar, para que de forma progresiva desde las 40 horas semanales vigentes se pase a las 38,5 horas en 2024 y a las 37,5 en 2025. Es una medida que favorecerá la creación de empleo y la productividad en los centros de trabajo de la región.

La secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM, Nunzia Castelli, afirma que se trata de una “medida muy importante y muy necesaria” que va a permitir la creación de empleo y el aumento de la productividad, mejora-

rá la seguridad y la salud laboral de los trabajadores y trabajadoras y favorecerá también la conciliación de su vida laboral, personal y familiar.

Para Comisiones Obreras, España tiene que tener una tendencia hacia la reducción de la jornada laboral a 35 horas, que debe ir acompañada de una regulación en materia de distribución de la misma, señala Castelli, que añade que la reducción de la jornada laboral debe concretarse a través de la negociación colectiva, “no puede haber un único modelo de reducción de jornada, habrá que pactar fórmulas diferentes para reducir de forma generalizada el tiempo de trabajo en

cómputo anual, porque en todas las empresas no se puede realizar la jornada de cuatro días”.

Asimismo, ante las patronales que ya están mostrando su oposición y vaticinando el impacto negativo que según ellos esta medida tendrá sobre la economía, la secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM afirma que “son discursos que forman parte de la retórica clásica de los últimos años cuando se logran avances en materia social”, discursos opuestos siempre a la modernización de las relaciones laborales y un reparto justo del tiempo de trabajo y de vida personal y familiar.

LEER MÁS



CCOOclm.info
Boletín de Noticias



¿Quieres recibir en tu correo electrónico el boletín de noticias diario que elabora CCOO CLM?
Escribe a boletin@cm.ccoo.es

La cualificación de las personas trabajadoras es fundamental para afrontar los nuevos retos de la transición digital

Delegados y delegadas sindicales de CCOO en diferentes centros de trabajo de Ciudad Real han participado este miércoles en una asamblea informativa sobre los derechos de las y los trabajadores en materia de acreditación de competencias profesionales, formación dual y prácticas no laborales.

En una rueda de prensa previa, Encarna Sánchez, secretaria de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO CLM, junto con José Manuel Muñoz, secretario general de CCOO Ciudad Real, ha destacado “la importancia de la cualificación de los trabajadores y trabajadoras en este momento histórico de fuertes transiciones tecnológicas, digitales, ecológicas y energéticas que conllevan una nueva era y nuevas relaciones en el marco laboral”.

“Para que no haya trabajadores y trabajadoras que se queden atrás, para que pueda haber una transición justa es necesario que la formación ejerza como correa de transmisión y genere sinergias entre trabajadores/as y empresas, pues de lo contrario no va a ser posible que nos sumemos a los retos de competitividad que la nueva era nos está demandando”.

En Castilla-La Mancha el 40% de las mujeres y el 48%



de los hombres de entre 25 y 64 años tienen una cualificación de ESO, de modo que tenemos un amplio porcentaje de población con baja y muy baja cualificación. De las personas que realizan prácticas no laborales el 46% son mujeres y 36% hombres, y en cuanto a la formación dual hay un 3,5% de personas que se forman en este modelo.

Ante estos datos, Sánchez ha advertido que “no es posible abordar los retos de esta transición con un perfil de cualificación como el que hay en nuestra región, es necesario que se produzcan cambios a nivel organizativo, y estos requieren y exigen un mayor cualificación de los trabajadores y trabajadoras”. **LEER MÁS**

CCOO CLM TE INFORMA Y ASESORA

¿QUÉ BENEFICIOS TIENE LA ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES?

PUEDEN AYUDARTE A
MEJORAR EN TU
PROFESIÓN

TE PERMITE CONOCER
CUALES SON LAS
COMPETENCIAS
PROFESIONALES QUE
POSEES CON RELACIÓN A
TU PUESTO DE TRABAJO

FACILITA TU
FORMACIÓN A LO
LARGO DE LA VIDA

RECONOCE TU
EXPERIENCIA LABORAL Y
LA FORMACIÓN ADQUIRIDA
POR VÍAS NO FORMALES,
MEDIANTE UNA
ACREDITACIÓN OFICIAL.

SÍ ESTAS
DESEMPLEADO/A
PUEDEN AUMENTAR TUS
POSIBILIDADES DE
ENCONTRAR UN
EMPLEO.



INFÓRMATE EN:

mariablanca@cm.ccoo.es

638 62 58 25

<http://www.asesoriaformacion.foremclm.es>

CCOO con Palestina: el sindicato se concentra en sus sedes en CLM en solidaridad con el pueblo palestino y para pedir cese inmediato de los ataques indiscriminados



Con el lema 'CCOO con Palestina', Comisiones Obreras celebró este lunes a mediodía diversas concentraciones en la puerta de sus sedes en todo el país, en solidaridad con el pueblo palestino ante una de las crisis más graves en Gaza y Cisjordania en los últimos años. En Castilla-La Mancha se han realizado en las cinco provincias. En las concentraciones el sindicato ha hecho visible su apuesta por un cese inmediato de cualquier ataque contra la población civil y un alto el fuego que cese los bombardeos que están teniendo consecuencias letales sobre los habitantes de Gaza y que suponen un crimen contra los derechos humanos. Hacemos un llamamiento a la paz, a la solución del conflicto a través del diálogo y la diplomacia y, por supuesto, al respeto del Derecho Internacional.

Para Comisiones Obreras ahora más que nunca, es necesario que se adopte una postura firme en favor de la paz, el diálogo y la solución diplomática del conflicto, empezando por el reconocimiento del Estado de Palestina.

LEER MÁS

CCOO arrebató el liderazgo sindical a UGT en Candy Spain de Hellín



CCOO ha arrebatado el liderazgo sindical a UGT en la histórica fábrica de gominolas Candy Spain de Hellín tras ganar con una holgada mayoría las elecciones sindicales celebradas esta semana.

La candidatura de CCOO obtuvo 156 votos y contará con ocho de los trece componentes del nuevo comité de empresa. UGT recibió 103 votos y tendrá los otros cinco miembros del órgano unitario de representación

de las personas trabajadoras.

CCOO valora la alta participación electoral, superior al 73% de la plantilla y agradece su apoyo a cuantas personas respaldaron a sus candidatas y candidatos.

Es la primera vez en mucho tiempo que se registra en Candy un resultado electoral tan abultado; de hecho, el anterior comité estuvo integrado por siete representantes de UGT frente a seis de CCOO, señala Itsaso Cortés, secretaria general de CCOO-Industria de Albacete. **LEER MÁS**

CCOO logra presencia sindical en el Comité de Empresa de Brahm-Manzanares, íntegramente de UGT durante los últimos 30 años

CCOO Industria tendrá dos representantes en el Comité de Empresa de Brahm-Manzanares (antigua Santa Motor), íntegramente de UGT durante los pasados 30 años. UGT seguirá siendo mayoritaria en Brahm y CCOO le felicita por ello, al tiempo que ratifica una vez más su compromiso y su disposición a trabajar, ahora ya desde el órgano unitario de representación las trabajadoras y los trabajadores, para mejorar las condiciones laborales y laborales en la fábrica.

“Queremos agradecer vivamente la confianza que nos



han trasladado las personas trabajadoras que votaron a nuestra candidatura en las elecciones celebradas este martes”.

“Queremos corresponder

con creces. Nuestros delegados electos y CCOO Industria no vamos a escatimar esfuerzos para que nuestra novedosa presencia en el comité de empresa de Brahm, aunque minoritaria,

rinda frutos tangibles para el conjunto de la plantilla”, señala David Vera, secretario general de CCOO Industria en Ciudad Real.

LEER MÁS

CCOO y Mission Foods firman el primer convenio colectivo para las 400 personas de la planta de la multinacional mexicana en Borox (Toledo)

La dirección de Mission Foods Iberia SAU y los responsables de CCOO-Industria y CCOO-Toledo firmaron el martes en la sede del sindicato el primer convenio colectivo de la empresa, que regulará las condiciones laborales y salariales de las cerca de 400 personas que integran la plantilla de la multinacional mexicana en Borox (Toledo).

Por parte de Mission Foods, acudió a la firma del convenio el responsable de la filial española de la multinacional mexicana, Miguel Ángel Rivera, junto con su equipo directivo y los abogados de Baker&Mckenzie que han asesorado a la empresa en las negociaciones. Por parte del sindicato, el secretario general de CCOO-Toledo, Federico Pérez, el secretario de Negociación

Colectiva de CCOO-Industria CLM, Jesús Roldán, y los integrantes del comité de empresa de la factoría de Borox encabezados por su presidente, Wolfgang Kady.

El nuevo convenio de empresa sustituye

al que Mission Foods venía aplicando desde que se instaló en Borox en 2008, el de Bollería de Madrid, y conlleva muy importantes mejoras laborales y sociales para la plantilla.

LEER MÁS



EL PODER DE UNIRNOS PARA DEFENDER LO COMÚN

JUNTAS Y JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES. PARTICIPA EN
LAS ELECCIONES SINDICALES DE TU CENTRO DE TRABAJO

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

El poder de cambiar las cosas

CCOO Guadalajara prepara estrategias sindicales con sus delegados/as de la Logística para desatascar la negociación colectiva del sector

La Federación de Servicios a la Ciudadanía y CCOO Guadalajara reunieron este jueves a sus delegados/as de las empresas de Logística de la provincia para analizar la situación de la negociación del convenio colectivo del sector y preparar iniciativas sindicales para sacarla de su parálisis.

El convenio de Logística, que afecta a más de 40.000 personas y es con diferencia el mayor de cuantos se negocian en la provincia de Guadalajara, caducó el pasado 31 de diciembre pero transcurridos ya casi diez meses, las negociaciones permanecen empantanadas.

“Las patronales UNO y CEOE-CEPYME de Guadalajara no tienen interés en



avanzar; prefieren dilatar la negociación y dejar pasar el tiempo con el convenio en ultraactividad para retrasar cualquier mejora salarial, laboral o social. No podemos tolerarlo más y así nos lo reclamaron los/as representantes de los trabajadores y trabajadoras

del sector”, indica Javier Morales, secretario general de CCOO Guadalajara. Tuvimos una asamblea importantísima, con más de cien delegados y delegadas.

LEER MÁS

Las trabajadoras de los comedores escolares de Guadalajara se manifiestan ante Educación para denunciar incumplimientos de su empresa

Las trabajadoras de Mediterránea de Catering S.L., adjudicataria de del servicio de comedor de 56 centros escolares de Guadalajara y provincia, se concentraron el pasado viernes ante la delegación de Educación para denun-

ciar los numerosos, graves y constantes incumplimientos salariales y laborales de su empresa desde que se hizo cargo de esta contrata del Gobierno de Castilla-La Mancha en septiembre de 2021.

“La plantilla está ya cansada y agobiada, llevamos dos años reuniéndonos con la empresa intentando que solucionase los problemas y no solucionan nada. Y tampoco cumplen los laudos arbitrales, ni atienden a las resoluciones de la Inspección de Trabajo”, denunció Marta Fernández, presidenta del Comité de Mediterránea de Cátering en Guadalajara.

“Tenemos un problema con las nóminas desde el primer momento; se pagan mal; los festivos los compensan mal o no los compensan; nos quitan las nocturnidades y las pagan mal; están descontando importes que no sabemos de qué es y no estamos recibiendo respuestas ni explicaciones por parte de la empresa”. **LEER MÁS**



CCOO consigue poner fin a la precariedad en la Limpieza del Hospital de Toledo: toda la plantilla tendrá jornada tiempo completo

CCOO-Hábitat y la dirección de ISS, adjudicataria del Servicio de Limpieza de Hospital Universitario de Toledo, han llegado a un acuerdo para que todas las personas de la plantilla que tienen contratos a tiempo parcial pasen a trabajar a jornada.

El acuerdo beneficia a una treintena de trabajadoras y a un trabajador -aproximadamente una cuarta parte del total- que en la actualidad tienen contratos semanales de entre 25 y 38 horas



y que de forma escalonada, de aquí al 1 de julio de 2024, incrementarán las horas que les faltan para llegar a las 39 que constitu-

yen la jornada completa. “Nos felicitamos y sobre todo felicitamos al compañero y a las compañeras afectadas porque este

acuerdo mejora sustancialmente sus condiciones laborales y salariales. Ha sido un ‘acuerdazo’ que nos ha costado años de pelea; llegué a pensar que jamás lo conseguiríamos. Todas y todos tendremos la misma jornada y ganaremos lo mismo; que había compañeras que casi no llegaban ni a la mitad y no veíamos la manera de acabar con esa situación”, señala Rosa Sánchez, presidenta del comité de empresa.

LEER MÁS

La Escuela Infantil ‘Gloria Fuertes’ Toledo ha cerrado este miércoles por huelga para reivindicar un convenio justo

Los 133 niños y niñas de cero a tres años que asisten cada día a la Escuela de Educación Infantil Gloria Fuertes de Toledo no ha ido este miércoles al ‘cole’. Ocho de sus educadoras han decidido secundar la huelga convocada en todo el país por CCOO para reclamar un convenio colectivo justo con salarios dignos.

Desde hace unos días, las huelguistas del Gloria Fuertes han ido avisando a las mamás y los papás para que no les pillara de improviso. Muchos y muchas han tenido que hacer juegos malabares para poder ir a trabajar, o pedirse un día libre para quedarse en casa con sus niños.

“Pero la mayoría nos apoya. Saben

todo el esfuerzo que conlleva nuestro trabajo, saben cómo educamos a sus hijos, como les enseñamos. Son conscientes también de nuestra situación y nos piden información de dónde ir o

dónde firmar para apoyarnos”, señalan las huelguistas. Que volverán a parar la próxima jornada de huelga convocada, el 8 de noviembre.

LEER MÁS



LÍNEA 2: AYUDA A LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO

FINALIDAD:

Crear oportunidades de inserción en el mercado laboral, mediante la formación y la contratación de las personas desempleadas, así como actualizar o renovar sus competencias profesionales y prevenir las situaciones de exclusión social, posibilitando realizar con ellas acciones de orientación laboral y de formación profesional en el ámbito laboral.

LÍNEA 2

Ayudas para la formación profesional en el ámbito laboral.

Beneficiarios: Entidades de formación acreditadas y/o inscritas en el Registro Estatal de Entidades de Formación.

PLAZO: 1 de enero hasta el día 30 de enero de 2024.

Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo,

PARA MÁS INFORMACIÓN:



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



<http://www.asesoriaformacion.foremclm.es>



CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA - LA MANCHA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

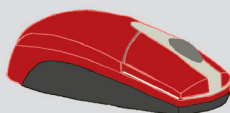
SEPE



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



Toda la actualidad en
www.castillalamancha.ccoo.es

